

El Imparcial.

Examina este periódico la trascendencia que para los Estados Unidos puede tener la ruptura de hostilidades frente a Manila, y cree que McKinley encañonó al pueblo americano en este dilema: O desistir del empeño y quedar en ridículo ante el mundo, o emprender la guerra en Filipinas...

ESBOZOS

Conquistas de Caco. La situación de los vecinos honrados de la villa y corte no puede ser más aflictiva, gracias al celo de nuestras autoridades. Salir denoche? Tanto valor se necesita como para cruzar Sierra Morena...

El Tratado de Paz

Anoche, después de celebrarlo el Consejo de Ministros, supo el Gobierno que se habían recibido telegramas particulares anunciando que el tratado de paz se había aprobado en el Senado americano por una mayoría de tres votos...

Por Telégrafo

NACIONALES. Bendición apostólica.—Defunciones en el Hospital Militar.—El León XIII. Barcelona 7 (8,25 m.).—El Padre Santo ha enviado su bendición a la revista mensual que, bajo el título de Los Anales al culto de San José y a la Sagrada Familia, dirige en esta ciudad el Doctor D. Eduardo María Villarasa...

establecer un servicio regular de vapores españoles entre la Península y los puertos americanos del Atlántico y del Pacífico, y otro servicio que hará escala en los del Mediterráneo. Para complementar estos planes, el Fomento del Trabajo Nacional instalará en sus salones un muestrario permanente de productos nacionales. Durante su ausencia quedará encargado de la Presidencia el primer Vicepresidente D. Manuel Bertrand.

EXTRANJEROS. Agitación en el Congo. París 6.—El Gobierno belga está organizando una expedición para someter a los revoltosos sublevados en distintos puntos del Estado libre del Congo. Hoy ha salido un transporte cargado de armas y municiones de guerra para dicho Estado. El Comandante Chaltin, nombrado Jefe superior para dirigir la campaña, se embarcará el 6 de Marzo, acompañado de gran número de Oficiales.

Consejo de Ministros. El celebrado ayer en casa del Sr. Sagasta, fué de corta duración; comenzó a las cinco y terminó a las siete. Los asuntos en él tratados fueron: Reunión de Cortes y establecimiento de garantías. Respecto al primer extremo, conocido el resultado sobre la votación del tratado de paz en el Senado americano, favorable al mismo, hubo de anunciar el Sr. Sagasta la reunión de Cámaras para el día 20 de este mes.

Guerra y Marina. Anunció el General Correa a sus compañeros los propósitos que le animan de amortizar la mitad de las vacantes que ocurran y disminuir el Estado Mayor general. El Gobierno aprobó el pensamiento. El Ministro de Marina habló de sus proyectos de reconstrucción de la escuadra. Objeto principal de sus compañeros que, en todo caso, cuando las Cortes aprueben créditos para nuevas construcciones será de oportunidad ocuparse del número, clase y condiciones de ellas.

Declaraciones del señor Sagasta. La votación del Senado norteamericano ratificando el tratado de paz determina la actitud del Gobierno de España. Este se presentará a las Cortes para que, desde luego, se discuta la paz. De ella tiene que dar cuenta el Gobierno en una y otra Cámara.

Lo que dice el Conde de las Almenas. Anoche, el Heraldo de Madrid publicó una curiosa información acerca de los propósitos del Sr. Conde de las Almenas y de su anunciada campaña en la próxima reunión de Cortes.

Por esa parte, por tanto, puede estar tranquilo. Hay también algunos Senadores que, por sus adhaques, no suelen concurrir a la Cámara, a menos que se relacione con los justos intereses. En el Senado se discute el proyecto de ley para la creación de una escuela de artes y oficios en el Conde de las Almenas. Lo mejor sería que éste desistiera de su idea, y al efecto se procurará llamar su atención respecto a la gravedad del asunto.

Escándalos de la Administración PROVINCIAL. Aunque ya estamos curados de espanto en lo tocante a desmoralización y desbarajuste en todos los organismos del Estado y la Provincia bajo el mando de Gobiernos liberales...

Entre las acusaciones hay algunas tan tremendas como las siguientes que oímos, referentes al trato de los infelices asilados del Hospicio, cuyo Director, Sr. Rodríguez Aguilar, pertenece a la familia feliz, o sea a la de la Sr. Sagasta. Dice así, después de mencionar otros abusos en lo relativo a la alimentación de los asilados: El pan, según análisis del Laboratorio provincial, era tan malo, y contenía tales sustancias nocivas, que a él se achacaron las ulceraciones en la boca que tenían los niños, y el chocolate, si bien no contenía sustancias nocivas, no tenía el más remoto parentesco con el que habían presentado de muestra.

El Hospital General supone que se venden en el Rastro las ropas de los fallecidos y el pelo que se corta a las enfermeras que tienen que las cuentas de cuentas y de esta son fabulosas, y que hay, como en casi todas las dependencias de la Diputación, cantidad de empleados que no prestan servicio, por ser parientes, electores o amigos de los Diputados. Las compras de menaje hechas para San Juan de Dios, ascendieron a 15.000 duros, afirmando el Sr. Moyrón que lo adquirido no valía 8.000.

¿Que algún diputado aumentó hace tiempo dos pisos a una casa que posee cerca de la calle de Fuencarral, sirviéndose de los materiales y operarios del Hospicio? Que otro, siendo visitador de un establecimiento benéfico, cobró de la Caja provincial una cantidad para entregársela al contratista de unas calderas, y se la guardó, originándose un monumental escándalo el día que el contratista fué a cobrar su importe en la Diputación; no acabando el asunto en los Tribunales de justicia, por haber intervenido personas de influencia que arreglaron el asunto. Que otro tuvo empeñada en 62 pesetas en una casa de la calle de Ventura de la Vega la medalla de oro esmaltado, emblema de su cargo, sin duda para dar idea de que no hacía negocios en la Diputación.

Que algún Diputado se exdiputó de su alimento o se alimentaba diariamente en un Asilo benéfico. Que otro pidió 2.500 ó 3.000 pesetas prestadas al Director del Hospital de San Juan de Dios, autorizándole, como Visitador que era, para cobrar en la forma que pudiese, y que, por no haberse las dadas, acudió a un contratista, que también se llamó andana. Que no se sabe el destino que se da al importe de las multas impuestas a los mozos del Hospital por faltas en el servicio, y que ascienden, a lo sumo, a 15 ó 20 pesetas mensualmente.

A continuación transcribimos los párrafos más importantes de la información del colega. «Es cierto que el ya citado Senador piensa suscribir de nuevo la cuestión de las responsabilidades por las campañas de Filipinas, Puerto Rico y Cuba, como lo es que ha recibido numerosos documentos referentes a la guerra, con especialidad en su último período. Muchos de ellos proceden de militares que tomaron parte en las campañas, y a quienes, lejos de desagradar la actitud adoptada por el Conde de las Almenas en la legislación anterior, se ha servido de incentivo para coadyuvar a la pública depuración de ciertos hechos. Los propósitos del Conde de las Almenas son los mismos que le animaron la primera vez a iniciar la cuestión; esto es, analizar fríamente e imparcialmente la conducta de los que dirigieron nuestros Ejércitos en las guerras coloniales, con objeto de que la responsabilidad recaiga donde deba recaer, no extendiéndose más allá ni quedándose más acá del punto preciso y justo.

Según la persona de quien tenemos estas referencias, han llegado al Conde de las Almenas inconsistentes noticias—algunas de ellas por muy respetable conducto—de cierta agitación que se dice existe en determinados elementos y de acuerdos para impedir el debate. Uno de dichos acuerdos parece que consiste en provocar al Conde a una cuestión personal. También ha recibido el digno Senador de la minoría conservadora dos ó tres anónimos con advertencias ó con amenazas. El último de ellos lleva la fecha del 4, y ha sido trasladado al Presidente del Senado y al Ministro de la Guerra por la misma persona que se lo dirigió al Conde, la cual firma: Uno que le quiere.

En este anónimo, que bien puede ser una broma, ni las noticias a que antes nos referimos, han modificado un punto la actitud y propósitos del señor Conde de las Almenas, quien sólo por motivos de enfermedad que le impidiesen acudir al Senado, ó por indicaciones altísimas, que no espera, dejara de suscribir el debate de que tanto se viene hablando».

Por expresa invitación de Monseñor Granito di Belmonti, Consejero de la Nunciatura Apostólica en París, ha salido de Roma para dicha capital el joven compositor Perosi, autor del oratorio La Resurrección de Cristo, siendo lo probable que el mismo dirija las primeras audiciones de su obra.

Con asistencia de los Cardenales miembros de la Sagrada Congregación de Ritos, celebró la sesión preparatoria para el voto, en segunda instancia, de la autenticidad de los milagros propuestos para la beatificación de la venerable Sierva de Dios Juana de Lestomac. La sesión general de la propia Congregación, que, como es sabido, celebró bajo la presidencia del Sumo Pontífice, está ya fijada para el día 5 de Diciembre del corriente año. La beatificación podrá, pues, tener lugar en 1900, y la tendrá, según se cree, junto con la del venerable Antonio Grassi, del Oratorio de San Felipe Neri, y con la de la venerable María Magdalena Martimengo, Religiosa Capuchina, a cuya causa falta únicamente el decreto pontificio declarando que puede procederse, sin más requisitos, a la beatificación. Confiase también que para entonces estará ya terminado el proceso concerniente al Padre Claudio de la Colombière, el apóstol de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que cuenta ya con el voto de la Congregación de Ritos, reunida en sesión antipreparatoria.

No sería extraño que con estas beatificaciones se celebrase en 1900 alguna canonización. La causa del beato de La Salle, el fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, está muy adelantada, como que, para la aprobación definitiva de los milagros en ella propuestos, ya sólo falta la sesión general de Ritos, señalada para el 22 de este mes. Tales solemnidades religiosas vendrán a acrecentar, por manera considerable, el brillo del homenaje a Jesucristo Redentor con que el orbe católico preparase a santificar el fin de este siglo detestable.

Las rogativas ordenadas por su Eminencia el Cardenal Richiard, han tenido lugar en Notre Dame de Paris, con numerosa asistencia. Constan en ella muchos Senadores, Diputados, Consejeros municipales y representantes de todas las obras pías de París. Además, los católicos, conociendo que su patria no puede salvarse sino por hombres de fe, han formado la Liga de Oración. Muchas familias y Comunidades se han comprometido a rezar diariamente un Rosario por la salvación de Francia. Un general escribió La Croix: «He reunido veinte Rosarios diarios para todo el año de 1899. Estos veinte Rosarios serán rezados por soldados, oficiales, superiores y sus familias. Continúe mi Cruzada.» Según noticias de Roma, el gran Concilio a que asistirán los Arzobispos y Obispos de la América latina, será inaugurado el 28 del próximo mes de Mayo.

Cámaras de Comercio

Salamanca. Anteayer reunióse en Junta general para elegir la directiva. El primer acuerdo fué nombrar al Sr. Paraiso Presidente honorario. Después se dio lectura de la última circular de la Asamblea de Zaragoza. A propuesta del Presidente de la Comisión, señor Núñez Lquintero, se acordó desautorizar a un periódico local que había atribuido á determinada persona la representación de la Cámara. Acto seguido se procedió á la elección de la directiva, que por unanimidad quedó constituida del modo siguiente: Presidente, Sr. Núñez Lquintero. Vicepresidente, Sr. Rodríguez Galván. Tesorero, Sr. Huelber. Contador, Sr. García Martín. Secretario, Sr. Caballero Nogal. Vocales: Sres. Cárdenas, Pozoeta, Alonso Pozo, Maeso, Flores, Robles, García Ruiz, Castillo y Palomero.

Madrid. También en Soría se celebró ayer otra importante reunión de comerciantes é industriales, que se ha dirigido al Ministro de Fomento solicitando la creación de una Cámara de Comercio. Madrid. D. Mariano Avizanda. Vocales: D. Benigno Carballo, D. Fernando Restreya, D. Miguel Fernández, D. Alonso Román, D. Antonio Barreiro, D. Antonio Guerrero y D. Vicente Martínez.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

INGLATERRA. Lord James Hereford ha pronunciado antes yer en Londres un discurso atacando el que pronunció Mr. John Morley hace cosa de un mes. Dijo que las ideas emitidas en el discurso de Morley habrán hecho creer á los franceses que en el asunto de la paz Inglaterra está desunida. Terminó diciendo que Francia comienza á reconocer que los ingleses no son egoístas y que aspiran a una paz duradera establecida sobre bases sólidas. FRANCIA. El Daily Telegraph publica una carta de su correspondiente en Guyana, en la que ha celebrado una entrevista con el Gobernador de Guyana, en la que éste dijo que Dreyfus no está sometido actualmente al régimen celular, y que se halla enfermo. Ha sido visitado varias veces por el médico de la penitenciaría. Dreyfus es víctima de una gran debilidad, complicada con una afeción gástrica. El día 11 del mes pasado el prisionero continuaba sufriendo las molestias de una peritonitis disenteria, que le ocasionaba un abatimiento general.

ESTADOS UNIDOS. Continúa en tela de juicio la cuestión referente al reparto de Samoa. Un despacho de Washington asegura que Alemania probablemente establecerá reclamaciones para establecer su soberanía sobre la isla de Upolu, transfiriendo la de Tutuila a los Estados Unidos, y haciendo aduana a Inglaterra la de Savaii. De ser aceptada esta proposición, se evitarían ulteriores complicaciones por el protectorado que sobre el Archipiélago ejercen dichas potencias. La reelección de Mackinley es asunto que aún dista mucho de estar desochoado por los amigos del actual Presidente. Desde Nueva York telegrafian al Globe, diciendo que las probabilidades que había de que Mackinley fuera reelegido Presidente van desapareciendo, si es que ya no han desaparecido por completo. Las discusiones é investigación del Congreso anularán todavía políticamente, por el descrédito que sobre ellos vendrá, á varios personajes partidarios de Alger.

ALSACIA LORENA. El Emperador Guillermo ha comunicado al Gobernador general, que por el mes de Mayo se propone visitar dicha provincia. BULGARIA. A pesar de la energía hábilmente desplegada por el agente búlgaro en sus negociaciones con el Gobierno del Sultán, el Gran Visir le ha notificado oficialmente que la Puerta está resuelta á no ratificar ni el convenio que para la compra de la sección búlgara de los ferrocarriles orientales, ni el contrato concluso entre el Gobierno de Sofía y varios capitalistas extranjeros para la obtención de las sumas necesarias para adquirir dicho camino de hierro en su totalidad. Es posible que esta decisión de la Sublime Puerta provoque un gran descontento en Bulgaria, no dudándose que con ella se exacerbarán los ánimos y se dará nuevo impulso á la agitación maqedónica. Por otra parte, se pretende que el Gabinete búlgaro, si desea obtener á cualquier costa la ratificación de los convenios indicados, habrá de promover formalmente en la Puerta poner por su parte el mayor empeño en que la agitación de la Macedonia no prospere, impidiendo la propaganda de los comités revolucionarios.

ALEMANIA. El Príncipe Enrique de Prusia y la Princesa, su esposa, se embarcarán en los primeros días de Abril para regresar á Alemania desde Shanghai. Parece que por ahora han desistido de su viaje al Japón por no poder responder el Gobernador de Tokio de la completa seguridad personal. CUENTOS Y NARRACIONES. El Rey Nemrod y las tres urnas. (LEYENDA ARÁBE) El Rey Nemrod hizo comparecer un día ante sí á sus tres hijos. Mandó á sus esclavos que colocasen delante de ellos tres urnas selladas con el sello real. Una de ellas era de oro, la segunda de ámbar y la última de barro. El Rey dijo al mayor de sus hijos que eligiese entre las urnas la que, según su opinión, encerrase el Tesoro de más precio. El mayor escogió la de oro, sobre la cual se leía IMPERIO. Abrió, y la encontró llena de sangre. El mediano tomó la urna de ámbar en que estaba escrito: GLORIA. Abrió y la encontró llena de cenizas de los hombres que habían figurado en el mundo. El menor tomó la única urna que quedaba, la de barro, y al abrirla la encontró vacía, pero en el fondo había escrito el alfabeto uno de los nombres de Dios. «¿Cuál de estas urnas pesa más?» preguntó el Rey á su corte. Los ambiciosos dijeron que la de oro; los poetas y conquistadores la de ámbar, y los sabios dijeron que la urna vacía, porque una sola letra del nombre de Dios pesaba más que el globo del mundo.

Día 8.—Miercoles.—San Juan de Mata, fundador; Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciraco, mártires, y Santos Juvenal y Pablo, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Religiosas Trinitarias.—(Cuarenta Horas).—Fiesta a San Juan de Mata; a las diez, Misa solemne, en la que predicará un Padre Trinitario. En esta día se dará diferentes veces la absolución general.

Comendadoras de Santiago.—Continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando, a las diez y media, el Sr. Guixot, y a las cinco, el Sr. Martínez Balsalobre.

San José.—Idem id., predicando por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Martínez.

San Pascual.—Idem la de Nuestra Señora de Lourdes, predicando, a las cuatro, el Sr. Simó.

Cavallero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra sus ejercicios a las tres y media, con Su Divina Majestad manifiesto, y sermón, que predicará el Sr. Belda.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios, con sermón, al toque de oraciones.

Iglesia de San Ignacio (Padres Trinitarios).—Función solemne a su Fundador y Patriarca San Juan de Mata, a las diez de la mañana, con Su Divina Majestad expuesto, y sermón, que predicará un Padre Trinitario. Habrá absolución general.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Días 9, 10 y 11, en las Religiosas de San Plácido, (calle de San Roque), En San Pascual, Escuelas del Sagrado Corazón, y en las Religiosas de María Reparadora, en las Jerónimas del Corpus Christi y en el Oratorio del Espíritu Santo. Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Visitas de la Corte de María.

Día 8.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en las Capuchinas, en Santiago, en San Marcos, en Monserrat, en la Concepción.

Guardia de Honor.
Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

El día de retiro correspondiente al mes de Febrero se suspende por empezar el día 3 los Santos Ejercicios.

Apostolado de la Oración.
INTENCION GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El Ciero parroquial
Oración cotidiana para este mes:

Oh Jesús miol Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

PROPÓSITO
Dar testimonio a nuestro Párroco de respeto amor y obediencia.

Consejos útiles
(PARA LAS MADRES)
LA CUNA DEL NIÑO

Es indispensable proporcionar al niño las condiciones mejores para que pueda disfrutar del tranquilo descanso que necesita para el buen ejercicio de sus funciones, ya que el sueño, como escribe el abate Kneipp, es como la blanda brisa, que limpia y refrigera el árbol sin desgajar sus ramas.

Durante el primer trimestre de la vida, podrá permitirle que el niño duerma en la misma cama de la madre, pues que necesita del calor de ésta, mas siempre con grandes precauciones para que no sea sofocado o ahogado, como se han dado sensibiles casos, por descuido de la nodriza. Pasado que sea aquel tiempo, el niño debe acostarse en su cama-cuna, la cual ha de tener los siguientes requisitos que la higiene aconseja:

Fija y sin balanceo, que si bien con éste se hace dormir pronto al niño, sin embargo, el cuneco cuando es ligero, por los inconvenientes podrá tener; pero si se hace violento y con fuertes sacudidas, es peligroso para la salud, acarreado a veces verdaderas conmociones cerebrales; lo mejor es adquirir la costumbre de dormir sin que sea necesario pasearles en brazos de la nodriza ó meterlos en la cuna.

Ha de ser sólida, apoyándose sobre pies para que tenga más altura y se preserven los niños de la humedad del suelo y de las malas corrientes de los animales domésticos.

De bastante superficie para que el niño se mueva con desahogo.

De hierro mejor que de madera, que se preste a limpiarse, con barandillas acolchadas que sirvan de barrera para que el niño no caiga de la cama.

Es conveniente que tenga suspendida sobre ella, y en una varilla encorvada, una gasa que, sin impedir la libre ventilación, defienda al ángel dormido de las picaduras de los insectos voladores.

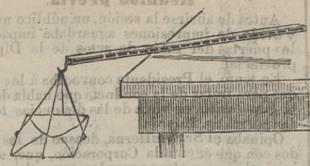
La cama del infante debe componerse de un jergón relleno de maíz ó de avena, un colchón de crin, una sábana de hilo y un fieltro absorbente, para evitar la humedad que los orines del niño producen, desvirtuando, por efectos contraproducentes, las sales impermeables de la sábana de hilo; Encima del fieltro se coloca otra sábana de avena, proscribiendo las plumas y la lana.

La cama ha de ser horizontal, tersa y firme, sin que en ella se formen hoyos, para evitar deformidades en los niños; los colchones han de estar poco mullidos.

Para cubrir al infante se emplea una sábana, una manta y una colcha ligera.

PASATIEMPOS

CIENCIA ÚTIL



PESACARTAS IMPROVISADO

Cójase una simple regla cuadrada. En uno de sus extremos, y en forma de garfio, colóquese un alfiler, del cual, y por medio de cuatro hilos, suspéndase un platillo de cartulina fina ó de papel.

Para fijar las medidas, póngase en el platillo una pieza de cinco céntimos que pesa cinco gramos, y márquese con una señal en la regla el punto en que hay que colocar a ésta para que se balancee, considerando el borde de la mesa ó otra pieza de cinco céntimos en el platillo y márquese el punto correspondiente a este peso en la regla, y después, procediendo de igual manera con monedas de peso conocido, se llega a graduar el instrumento.

Así se tendrá una especie de balanza romana, siendo suficiente, para hacer un peso, el avanzar la regla sobre la mesa, hasta que el peso del objeto colocado sobre el platillo corresponda al largo del brazo de la regla levantado, pudiendo leerse sobre el lado de ésta el número de gramos.

LA MESA

Sopa de pan aderezada.—Se procuran asaduras de cabrito, ó bien de aves de corral, se frien con tocino magro, se pisan con unos huevos duros, perejil, un poquito de queso de Gruyere rayado, clavo y canela.

Se cortan unas sopas de pan condeado, y mejor de pan francés, a lo largo y delgadas, que se tostarán en la parrilla de red, evitando de que no se quemem. Luego se pone en el fondo de una cazuela la sopa una capa de este pan tostado, y por encima otra del picadillo antes descrito, y así sucesivamente hasta colocar todo.

Si se tiene a mano caldo de la olla, se echa en cantidad suficiente para que quede bien remojado, y después se pone a la lumbre y se le da un hervor, retirándolo en seguida.

Si no se quiere emplear caldo de la olla, ó por que no se tenga a mano ó por cualquier otro motivo, se preparará un mojo en la forma siguiente:

Se machacan unas avellanas y se desmen con caldo, poniéndolas a cocer con sal antes de calar la sopa. Luego que la sopa esté cocida, se hace un batido con huevos y se echa por encima, cubriendo la cazuela con una tapadera cubierta con resplando.

También suele adornarse esta sopa antes de sacarla a la mesa con rodajas de huevos duros, con yemas, con cogollos de alcachofas, pajaritos fritos ó pechugas de aves.

Champagne ó cornubi, proveedor efectivo de SS. MM. Por mayor, Chinchilla, 5, entr.º

ROMERO, impresor de La Información.
Tudescos, 31.—Teléfono, 50

PASTILLAS MORELLO

OBRA POR INHALACION impregnando el aparato respiratorio de los vapores antisépticos, antitárticos y antiasmáticos que desprenden a medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asema, De que, Cut rros, Rosquera, abcesos pulmonares, etcétera. Para evitar los efectos nocivos del arsénico, basta tener una pastilla en la boca.

Se hallan de venta en las farmacias de Cayos, Colpel, Borrell, Sánchez Cejudo, Madrid y en todas las principales de España. En Barcelona, farmacia del autor, Puerta del Angel, 21 y 23.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA
BARCELONA

MÁQUINAS DE VAPOR FIJAS, SEMIFIJAS Y PORTÁTILES PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Máquinas de vapor para la marina

LOGOMOTORES PARA FERROCARRILES Y TRANVÍAS

Máquinas de extracción Y PARA DESAGÜZ DE MINAS

MÁQUINAS DE VAPOR, SISTEMAS PERFECCIONADOS PARA GRANDES INDUSTRIAS

Material fijo para ferrocarriles

MOTORES HIDRÁULICOS, RUEDAS TURBINAS, ETC.

Construcciones metálicas FUENTES, ARMADURAS, MERCADOS PÚBLICOS

Generadores de vapor de todos sistemas

CALDERAS MULTITUBULARES INEXPLOSIBLES TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCÉSES

SERVICIO MENSUAL DIRECTO CON ITINERARIO FIJO PARA COLON Y ESCALAS EL VAPOR

Alexandre Bixio
Capitán THEOBALD

saldrá del puerto de Barcelona el día 9 de Febrero para Málaga, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Fort de France, La Guayra, Puerto Cabello, CURAQAQ, Cartagena, Colón, Puerto Limón y Savanilla.

Con trasbordo en FORT DE FRANCE para los puertos de HAITÍ, Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Sánchez, Puerto Plata, Puerto Príncipe CARUPANO y TRINIDAD.

Con trasbordo en TRINIDAD para CIUDAD BOLÍVAR.

Con trasbordo en CURAQAQ para MARACAIBO y VELA DE CORO.

Con trasbordo en COLON para PANAMA y todos los puertos del NORTE, CENTRO Y SUR PACÍFICO.

Con trasbordo en SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA para VANCOUVER CITY, VICTORIA V. J. y HONOLULU.

Admite carga para todos los puertos y pasajeros.

La bilatación de documentos el día 4 de Febrero solamente, de lo contrario se recibirá en el muelle de Barcelona el día 6 de Febrero, habiendo de ser embarcada la que se entregue posteriormente.

La Compañía tiene a disposición de los señores cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía, Paseo de la Aduana, número 1 bis, principal.—Barcelona.
Teléfono núm. 467.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMERA FIJA Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA

Establecida en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5, pral.

CAPITAL Y RESERVAS: 30.000.000

Director gerente: Sr. D. FERNANDO DE DELAS, ex-diputado a Cortes, abogado y propietario.

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1898: Pesetas 550.741.848,06

La Compañía ha satisfecho por 4.413 siniestros la importante cantidad de pesetas 5.803.843,16.—Comisión principal de LA CATALANA en Madrid, calle de Alcalá, 68, a cargo de D. Carlos Frontaura.

PRINCE LINE LTD.
LINEA DE LAS ANTILLAS Y COSTA FIRME

Servicio regular ENTRE EL MEDITERRANEO Y ANTILLAS, COLOMBIA, MÉJICO Y N.-ORLEANS VIAJE DIRECTO SIN TRASBORDO

El vapor inglés de 1ª clase, A. I., de 1413 toneladas de registro PORTUGUESE PRINCE

Capitán STEWART

saldrá de Barcelona sobre el 14 de Febrero, para Trinidad, Savanilla, Colón, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Admite asimismo carga, dando conocimiento directo, para La Guayra, Puerto Cabello, Barbados, Demerata, Grenada, San Vicente, Santa Lucía, Ciudad Bolívar, La Guanta, Carúpano, Cumaná y Jamaica con trasbordo en Trinidad.

Para todos los puertos del Norte Centro y Sud del Pacífico, con trasbordo en Colón.

Para Campeche, Coatzacoacoals, Frontera, Laguna, Minatitlan, Nantla, San Juan Bautista, Tuxtla y Tuxpan, con trasbordo en Veracruz.

Para ciudades del interior de Méjico con trasbordo en Veracruz y Tampico.

SERVICIO FIJO Y REGULAR Entre los puertos de Soller, BARCELONA Y CETTE POR EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Capitán D. Guillermo Mora.

De Soller para Barcelona los días 10, 20 y 30 de cada mes.

De Barcelona para Certe los días 11, 21 de cada mes.

De Certe para Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes.

De Barcelona para Soller los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros en sus lujosas camarás.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Soller: G. Bernat.

Barcelona: Rosés y Riera y C.ª, Paseo de la Aduana, n.º 25 bajos.

Cette: G. Colom, Quai Commandant Samary.

NOTA.—La carga se admitirá en el muelle de Barcelona hasta las cinco de la tarde de los días señalados para la salida.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA** Químicamente puro

SAN MARCOS, N TORRES MUÑOZ SAN BARTOLOMÉ, 7 ESTOMACAL Y ANTIRREUMATICO CAJAS, 0,50 y 1 PESETA

... que resultan más económicas, 5 pesetas

... en pastillas comprimidas, a 0,50 la caja

Lo vendemos tam...

SERVICIO FIJO Y REGULAR Entre los puertos de Soller, BARCELONA Y CETTE POR EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Capitán D. Guillermo Mora.

De Soller para Barcelona los días 10, 20 y 30 de cada mes.

De Barcelona para Certe los días 11, 21 de cada mes.

De Certe para Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes.

De Barcelona para Soller los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros en sus lujosas camarás.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Soller: G. Bernat.

Barcelona: Rosés y Riera y C.ª, Paseo de la Aduana, n.º 25 bajos.

Cette: G. Colom, Quai Commandant Samary.

NOTA.—La carga se admitirá en el muelle de Barcelona hasta las cinco de la tarde de los días señalados para la salida.

Société Navale de l'Ouest
SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y BÉLGICA Tres salidas mensuales de Barcelona para CETTE, MARSELLA, NANTES, HAVRE Y AMBERES

Informará su consignatario: Eugenio Vidal, Paseo de la Industria, número, 46, principal.—BARCELONA.

EL INDUSTRIAL
Compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

FOR CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abojes, miel y cera, Ahoros, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cerveza, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jambones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y sropes, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas.

La Administración de este periódico le remite franco de porte y certificado mediante el pago en sellos de 15 céntimos por carta certificada ó libranza.

LINEA DE NUEVA YORK
servicio regular entre el Mediterráneo y Nueva York

El vapor TROJAN PRINCE

saldrá el 18 Febrero, se guido del SPARTAN PRINCE el 11 Marzo, admitiendo carga para Nueva York y demás puntos de los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía: C. B. Jonsen, Paseo del Comercio, núms. 1 y 3, entresuelo, Barcelona.

COMPANIA ANÓNIMA DE VAPORES VIÑESA SUCESORA DE ESPALIU Y C.ª

SERVICIO RÁPIDO ENTRE SEVILLA Y MARSELLA por los vapores ABDALUCIA

NUEVO EXTREMADURA GARCIA DE VIÑESA MANUEL ESPALIU NUEVO VALENCIA

Salidas para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla, todos los domingos.—Salidas para Marsella todos los miércoles.—Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. SANTOS PALOMO, Paseo de Colón, 6, bajos, Barcelona.

DICCIONARIO DE Electricidad y magnetismo

Y sus aplicaciones a las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, Catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas, y con una introducción del profesor Benty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas.

Ilustrado con 1.126 figuras intercaladas en el texto.

Precio: 25 pesetas en rústica y 27,50 en pasta.

Los de provincias envían 1 peseta más para recibir la obra certificada.

Diríjanse los pedidos a la Administración de este periódico, Turco, 10, Madrid.

SOCIEDAD DE METALURGIA VIZCAYA Y CONSTRUCCIONES DE BILBAO

La mayor productora en España de lingote y acero

MARTIN SIEMENS

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer

MARTIN SIEMENS FUNDICIÓN Y PUDELAJE

Clases especiales, como resistencia, para máquinas

FABRICACIÓN DE HIERROS PUDELADOS ORDINARIOS Y HOMOGÉNEOS EN TODAS LAS CLASES COMERCIALES PRIVILEGIO ROBERT

ACERO SIEMENS Y ACERO BESSEMER

De las dimensiones usuales para el comercio y construcciones

Fabricación de carriles ligeros para minas y otras industrias Y PESADOS PARA FERROCARRILES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000,00
Reservas en 31 de Diciembre de 1896.....	9.283.968,05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897.....	135.906.987,44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	12.691.707,02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero a la muerte del asegurado y depósitos devengando intereses.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

MADRID, Alcalá, 68

LINEAS REGULARES DE VAPORES

PARA Italia Génova, Liorna, Nápoles, Masina, Palermo, Catania, directamente y eventual ó con trasbordo por los demás puertos.

Holanda Amsterdam y Rotterdam, directamente y sin trasbordo y para todos los puertos de Holanda. La comunicación más rápida y cómoda que existe.

Noruega Christiania, Bergen, Arlesund, etc., directamente sin trasbordo y para todos los puertos noruegos. La línea más directa hoy día.

Rusia Revel, Sa'ut Peterburg, Moscú y principales destinos directamente sin trasbordo marítimo. La comunicación más cómoda y rápida existente.

Francia Bordeaux y Havre directamente y eventual para Rouen y Paris-Bercy.

Dinamarca y Suecia Copenhague, Gothenburg, Stockholm y todos los puertos con conocimiento directo y rápida comunicación.

Alemania Para todos los puertos alemanes y rápida comunicación con los puntos del interior trasbordando en Amsterdam.

Levante Eventual para los principales puertos del Adriático, Turquía (Europa y Asiática).

Para más informes dirigirse a D. Salvador Talavera, Paseo de Isabel II, número 10, Barcelona.

APOSTOLADO DE LA PRENSA

Los opúsculos de esta Asociación se publican mensualmente, y se reparten gratis en Madrid, en cárceles, patronatos de obreros, fábricas, hospitales, etc., y en general se dan de balde a los pobres.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION PARA PROVINCIAS

50 Opúsculos mensuales. 5 ptas. al mes.	4 Opúsculos mensuales. 6 ptas. al año.
25 — — — — — 3 — — — — —	2 — — — — — 8 ptas. — — — — —
12 — — — — — 1,50 — — — — —	1 — — — — — 1,50 — — — — —
8 — — — — — 1 — — — — —	1 — — — — — 1,50 — — — — —

NOTA. Desde cuatro ejemplares no se admiten suscripciones por menos de un año y sin el pago adelantado.

En el Extranjero y Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Los pedidos a nombre del Sr. Administrador, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

ESTÓMAGO É INTESTINOS
DE R. FERNÁNDEZ MORENO

PERLA ESTOMACAL CAJA 10 REALES

No contiene calmantes; sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen a las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padecen acedías, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos del estómago é intestinos y cuanto revele malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Se remite a todos puntos franca de porte. Depósito: Madrid, Sacramento, 2, farmacia, y de venta en las de Arenal, 2 y Trafalgar, 29. En Alicante, Romero; Barcelona, Andreu; Bilbao, Rincón; Coruña, Becansa; Cádiz, Matute; Guadalupe, Viala de Bartolomé; Málaga, Canles; Salamanca, Villar; San Sebastián, Casadoyante; Santiago, Pavezto; Sevilla, Marín; Toledo, Agustín y Cadenas, I; Valencia, Costas; Valladolid, Calvo; Zaragoza, Ríos, y principales de España.—Por mayor: Capellanes, I, duplicado.